LA SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que, una vez revisada la Planta de Personal de la Administración Municipal de Pensilvania, Caldas, se constató la inexistencia o insuficiencia de una persona con el siguiente perfil:No se requiere formación académica específica ni título técnico o profesional para la ejecución del objeto contractual. El contratista deberá contar con habilidades y conocimientos básicos que le permitan desarrollar adecuadamente las actividades asignadas, de conformidad con las necesidades del servicio, con una experiencia en la ejecución de al menos un (1) contrato celebrado con una entidad del sector público, relacionado con actividades administrativas, operativas o de apoyo a la gestión. Lo anterior con el fin de suscribir un contrato con el siguiente objeto: **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO DE LA CORREGIDURÍA DE SAN DANIE**L."**

Dado en el Municipio de Pensilvania a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GÓMEZ
Secretaria General, Gobierno, Contratación y Tics Municipal

Elaboró: Yesica Arbelaez- contratista